

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: IEPI-010-01-03

Página 1 de 4

Información de Trámite

Nombre Trámite	REGISTRO DE DOCUMENTOS DE LAS SOCIEDADES DE GESTIÓN COLECTIVA		
Institución	SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES		
Descripción	El trámite de registro de documentos de las Sociedades de Gestión Colectiva está orientado al registro de los documentos de las Sociedades de Gestión Colectiva (SGC), a fin de que surtan efectos frente a terceros.		
¿A quién está dirigido?	Personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, de derecho público o privado y cualquier tipo de asociaciones relacionadas con actividades de la economía social de los conocimientos, la creatividad y la innovación; que deseen proteger sus derechos patrimoniales.		
	Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.		
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.		
	Resultado a obtener: • Registro de documentos de las Sociedades de Gestión Colectiva		
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Pago de Tasa. 2. Documentos habilitantes. 3. Solicitud.		
¿Cómo hago el trámite?	 Ingresar la solicitud de registro de documentos en ventanillas del SENADI con documentos habilitantes. Subsanar observaciones del contenido, de ser el caso Recibir la notificación con el registro de documentos de las Sociedades de Gestión Colectiva. 		
	Este procedimiento puede variar conforme a características específicas a cada trámite a ser atendido por el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales - SENADI.		
	Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.		
¿Cuál es el costo del	\$ 56,00 USD No grava IVA		
trámite?	Ver tarifario sección derecho de autor y derechos conexos		
¿Dónde y cuál es el	Oficinas del Servicio Nacional de Derechos Intelectuales -SENADI-		
horario de atención?	Lunes a viernes de 08:30 a 17:00 horas.		
	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/institucion/		
Base Legal	Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación. Art. 247.		
Contacto para atención ciudadana	Funcionario/Dependencia: Unidad de Gestión de Sociedades de Gestión Colectiva Correo Electrónico: info@senadi.gob.ec Teléfono: 3940000 ext. 1610		





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: IEPI-010-01-03

Página 2 de 4

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	51
2025	08	0	16
2025	07	0	42
2025	06	0	12
2025	05	0	30
2025	04	0	22
2025	03	0	27
2025	02	0	22
2025	01	0	28
2024	12	0	20
2024	11	0	24
2024	10	0	31
2024	09	0	65
2024	08	0	45
2024	07	0	27
2024	06	0	0
2024	05	0	34
2024	04	0	33
2024	03	0	33
2024	02	0	25
2024	01	0	28
2023	12	0	30
2023	11	0	50
2023	10	0	36
2023	09	0	25
2023	08	0	20
2023	07	0	29
2023	06	0	29
2023	05	0	40
2023	04	0	30



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: IEPI-010-01-03 Página 3 de 4

2023 Año	03 Mes	0 Volumen de Quejas	50 Volumen de Atenciones
2023	02	0	31
2023	01	0	18
2022	12	0	21
2022	11	0	32
2022	10	0	28
2022	09	0	27
2022	08	0	22
2022	07	0	29
2022	06	0	15
2022	05	0	0
2022	04	0	63
2022	03	0	18
2022	02	0	58
2022	01	0	14
2021	12	0	40
2021	11	0	5
2021	10	0	19
2021	09	0	51
2021	08	0	46
2021	07	0	22
2021	06	0	35
2021	05	0	8
2021	04	0	14
2021	03	0	19
2021	02	0	29
2021	01	0	0
2020	12	0	26
2020	11	0	0
2020	10	0	40
2020	09	0	80
2020	08	0	63



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: IEPI-010-01-03

Página 4 de 4

2020 Año	07 Mes	0 Volumen de Quejas	0 Volumen de Atenciones
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	5
2020	02	0	108
2020	01	0	0
2019	12	0	11
2019	11	0	54
2019	10	0	24
2019	09	0	23
2019	08	0	8
2019	07	0	22
2019	06	0	0
2019	05	0	17
2019	04	0	14
2019	03	0	8
2019	02	0	30
2019	01	0	7
2018	09	0	3